

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VERUCONSTRUC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los 10 y días del mes de junio del dos mil diez y siete, siendo las 13pm horas, en la oficina ubicada en SAUCES VI MZ.287 V2 , se reúnen los accionistas de la empresa VERUCONSTRUC S. A. Comparece el Señor GUSTAVO CASTRO ORELLANA, en calidad de Gerente General de la compañía y SRA. ROSA RUIZ MACIAS, Los accionistas concurrentes quienes representan el cien por ciento de la totalidad del capital de la compañía que es de 800 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 participaciones sociales de UN DÓIAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para Pymes para el periodo comprendido del 1de enero al 31de Diciembre del 2016. Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidio la sesión el Señor GUSTAVO CASTRO ORELLANA , en calidad de Gerente General, actuando como Secretario de la reunión ING.JUAN MERA RUIZ, quien estando en la sesión fue designado para el efecto por los accionistas presentes. La Gerencia declaro formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El Secretario hizo constar además, que el expediente del acta se agrega la corespondiente lista de asistencia de accionistas, que acredita la instalación de la presente sesión. De inmediato se pasó al punto del orden del día, que es conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio, así como las Notas a los Estados Financieros aplicando las NIIF para PYMES, toma la palabra el señor Gerente de la compañía y manifiesta a todos los accionistas presentes, que la Junta de Accionistas debe conocer, analizar y aprobar. Estas normas contables .se concede un receso para la redacción del Acta, hecho asi con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las 14h45min . de la fecha indicada y da por concluida la Junta General de Accionistas.

GUSTAVO CASTRO ORELLANA
GERENTE GEN ERAL

ROSA RUIZ MACIAS
ACCIONISTA

ING.JUAN MERA RUIZ
SECRETARIO AD-HOC